



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE
PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Titular de Universidad 2/19/23, del Departamento Lenguajes y Sistemas Informáticos, Área Lenguajes y Sistemas Informáticos, publicada en la Resolución 17 de enero de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	M+RglqEqS/ryCl0Xn+Gz/g==	Fecha	03/02/2023	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/M%2BRglqEqS%2FryCl0Xn%2BGz%2Fg%3D%3D			

Código Seguro de verificación: phnipJ9jQ5arvzySKqXL0Dka4eJw+EKZ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	03/02/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	phnipJ9jQ5arvzySKqXL0Dka4eJw+EKZ	PÁGINA	1/3
phnipJ9jQ5arvzySKqXL0Dka4eJw+EKZ				



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	
DEPARTAMENTO LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS		
PERFIL DE LA PLAZA PERFIL DOCENTE: Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información II (Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería del Software) / Fundamentos de Informática Clínica / Codificación y Gestión de Información Sanitaria (Grado en Ingeniería de la Salud por la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla). PERFIL INVESTIGADOR: Optimización y simulación software de Centros de Datos. Ref. TU-2022-116		
RESOLUCIÓN RECTORAL 17/01/2023	B.O.E. 25/01/2023	Nº DE LA PLAZA 2/19/23

ENVÍESE POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 31 de enero de 2023

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: JOSE CRISTOBAL RIQUELME SANTOS.

Fdo.: ALEJANDRO FERNANDEZ-MONTES
GONZALEZ.

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: MARIA TERESA GOMEZ
LOPEZ.


Fdo.: JOSE ANTONIO
TROYANO JIMENEZ.

Fdo.: CRISTINA RUBIO
ESCUDERO.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente
Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	Vt41HB2UAQWGH38qF6qEOg==	Fecha	31/01/2023
Firmado Por	CRISTINA RUBIO ESCUDERO JOSE ANTONIO TROYANO JIMENEZ JOSE CRISTOBAL RIQUELME SANTOS ALEJANDRO FERNANDEZ-MONTES GONZALEZ MARIA TERESA GOMEZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Vt41HB2UAQWGH38qF6qEOg%3D%3D	Página	1/2



Código Seguro de verificación: phnipJ9jQ5arvzySKqXL0Dka4eJw+EKZ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	03/02/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	phnipJ9jQ5arvzySKqXL0Dka4eJw+EKZ	PÁGINA	2/3
 phnipJ9jQ5arvzySKqXL0Dka4eJw+EKZ				



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	
DEPARTAMENTO LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información II (Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería del Software) / Fundamentos de Informática Clínica / Codificación y Gestión de Información Sanitaria (Grado en Ingeniería de la Salud por la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla). Perfil Investigador: Optimización y simulación software de Centros de Datos. Ref. TU-2022-116.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 17/01/2023	B.O.E. 25/01/2023	Nº DE LA PLAZA 2/19/23

Historial académico (hasta 5 puntos)

- Titulaciones y premios.
- Tesis Doctoral.
- Otros méritos.

Historial y experiencia docente (hasta 30 puntos)

- Contratos como PDI universitario.
- Docencia en asignaturas regladas universitarias.
- Dirección de tesis doctorales.
- Dirección de proyectos fin de carrera, trabajos fin de grado y trabajos fin de máster.
- Evaluaciones positivas de la actividad docente.
- Docencia universitaria no oficial.
- Colaboraciones en proyectos de innovación y mejora docente.
- Participación en congresos, jornadas o seminarios docentes.
- Otros méritos.

Historial y experiencia investigadora (hasta 30 puntos)

- Contratos en procesos competitivos convocados por entidades públicas o privadas.
- Libros y capítulos de libros
- Artículos científicos de revista con proceso de revisión por pares.
- Participación en proyectos de investigación.
- Trabajos presentados en congresos científicos o tecnológicos.
- Comités científicos, técnicos o asesores.
- Estancias de investigación.
- Premios.
- Otros méritos.

Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (hasta 10 puntos)

- Contratos de transferencia del conocimiento al sector productivo
- Patentes y productos con registro de propiedad intelectual
- Otros méritos

Historial y experiencia en gestión universitaria (hasta 5 puntos)

- Desempeño de cargos unipersonales.
- Puestos en el entorno educativo, científico o tecnológico.
- Otros méritos.

Capacidad para la exposición y el debate (hasta 5 puntos)Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta 5 puntos)Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 5 puntos)Otros méritos (hasta 5 puntos)

Código Seguro De Verificación	Vt41HB2UAQWgh38qF6gEOg==	Fecha	31/01/2023		
Firmado Por	CRISTINA RUBIO ESCUDERO				
	JOSE ANTONIO TROYANO JIMENEZ				
	JOSE CRISTOBAL RIQUELME SANTOS				
	ALEJANDRO FERNANDEZ-MONTES GONZALEZ				
	MARIA TERESA GOMEZ LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Vt41HB2UAQWgh38qF6gEOg%3D%3D	Página	2/2		

Código Seguro de verificación: phnipJ9jQ5arvzySKqXL0Dka4eJw+EKZ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	03/02/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	phnipJ9jQ5arvzySKqXL0Dka4eJw+EKZ	PÁGINA	3/3
 phnipJ9jQ5arvzySKqXL0Dka4eJw+EKZ				